Tunja, 11 de noviembre 2026

Señor
TC PETER JOHANN PINZON RAMIREZ
Gerente Proyecto
Contratación Directa N° 542-DISANEJC-DMSOC-2026
Bogotá

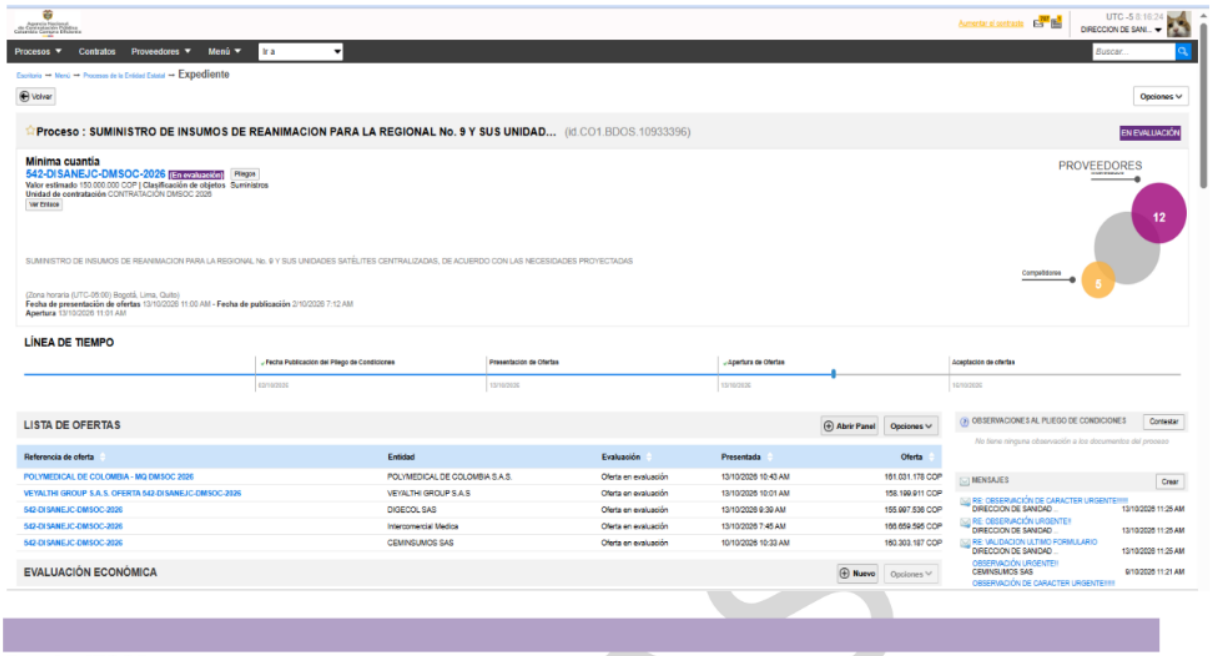
Asunto: Reevaluación Jurídica de las ofertas tres y cuatro presentadas dentro DEL PROCESO DECONTRATACIÓN SELECCIÓN MININA CUANTIA No. 542-DISANEJC/DMSOC-2026CUYO OBJETO ES “SUMINITROS DE INSUMOS DE REANIMACION PARA LA REGIONAL No. 9 Y SUS UNIDADES SATÉLITES

Respetuosamente y con toda atención me permito remitir al señor Gerente del Proyecto la reevaluación jurídica de las propuestas tres y cuatro presentadas dentro del proceso de selección de la referencia, elaborada de conformidad con los requisitos y condiciones establecidos en los documentos del proceso, la invitación pública y las disposiciones legales aplicables en materia de contratación estatal.

La presente reevaluación tiene por objeto verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes exigidos para la participación en el proceso, determinando la capacidad del proponente para continuar en las siguientes etapas de la evaluación.

Una vez cumplida la fecha y hora límite para la presentación de ofertas, conforme al cronograma publicado en la plataforma SECOP II, se efectuó el cierre del proceso, dejando constancia de que se recibió cinco (5) propuestas dentro del término establecido. En consecuencia, se procedió a la revisión y verificación de la documentación jurídica aportada por el oferente, cuyo resultado se presenta en el presente informe final, de acuerdo con los criterios de habilitación previstos en los documentos que rigen el proceso de selección para las propuestas presentadas de menor valor correspondiente a la tres y cuatro:

OFERTAS RECIBIDAS POR LA PLATAFORMA SECOP II



Fuente: SECOP:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.10933396

Con Fundamento en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que rijan la materia, se adelantará el proceso de escogencia del contratista por la modalidad de selección de mínima cuantía en razón a lo señalado en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, y el artículo 5 del Decreto 142 de 2023 y demás normas vigentes.

ORDEN A EVALUAR	ORDEN PRESENTACIÓN OFERTA	FIRMA OFERENTE	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
3	CEMINSUMOS SAS NIT 900923368	CEMINSUMOS SAS NIT 900923368 ceminsumos@gmail.com	MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ Representante Legal Cedula No. 1075219651 EXP 13-04-2005 CEMINSUMOS SAS NIT 900923368 ceminsumos@gmail.com

4	POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS NIT 900015175-0	POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS licitaciones@polymedicaldecolombia.com gerencia@polymedicaldecolombia.com	SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS C.C. 52.957.722 de Bogotá REPRESENTANTE LEGAL POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS

REQUISITO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
DOCUMENTOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO CEMINSUMOS SAS NIT 900923368 ceminsumos@gmail.com			
2.2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Formulario 1)	**MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ** Representante Legal Cedula No. 1075219651 EXP 13-04-2005 CEMINSUMOS SAS NIT 900923368 ceminsumos@gmail.com	**X**	
PODER	N/A		
2.2.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HQe2nEpTjc** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https https://siifront.confecamaras.co/cv/23y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. **Fecha de expedición:** 2026-10-05 **Hora:** 15:11:46 **Expediente:** 275694 COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S.	**X**	
2.2.3 VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	VERIFICADO -CUMPLE	**X**	
2.2.4 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.	CUMPLE	**X**	
2.2.5 CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	ENTIDAD: CUMPLE REPRESENTANTE LEGAL VERIFICADO-CUMPLE	**X**	
2.2.6 CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA. SIN ANTECEDENTES	ENTIDAD: CUMPLE REPRESENTANTE LEGAL VERIFICADO -CUMPLE	**X**	
2.2.7 DILIGENCIAMIENTO Y ADJUNTAR FORMULARIO No. 2 ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	**X**	

2.2.8 CONSULTA DE PAGOS DE MULTA –CODIGO DE POLICIA	VERIFICADO CUMPLE	X	
2.2.9. ADJUNTAR FOTOCOPIA CEDULA Nombre: MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ Cedula No. 1075219651 EXP 13-04-2005	CUMPLE	X	
2.2.10 ADJUNTAR EL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	CUMPLE	X	
2.2.11 ADJUNTAR EL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	CUMPLE	X	
2.2.12 MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	X	
2.2.13 COMPROMISO ANTISOBORNO	CUMPLE	X	
2.2.14 REDAM	VERIFICADO- CUMPLE	X	
2.2. 15. ADJUNTAR EL FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	CUMPLE	X	
2.2.16 CERTIFICADO NO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	VERIFICADO CUMPLE	X	
2.2.17 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	X	
CONCLUSIÓN JURÍDICA: HABILITADO			

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO **POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS**			
2.2.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Formulario 1)	El proponente: SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS C.C. 52.957.722 de Bogotá REPRESENTANTE LEGAL POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS	X	
PODER	N/A		

2.2.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26653363169E2 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https https://siifront.confecamaras.co/cv/23y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. **Fecha de expedición:** 2026-9-22 **Hora:** 12:14:28	X	
2.2.3 VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	VERIFICADO -CUMPLE	X	
2.2.4 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.	CUMPLE	X	
2.2.5 CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	ENTIDAD: CUMPLE REPRESENTANTE LEGAL VERIFICADO-CUMPLE	X	
2.2.6 CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA. SIN ANTECEDENTES	ENTIDAD: CUMPLE REPRESENTANTE LEGAL VERIFICADO -CUMPLE	X	
2.2.7 DILIGENCIAMIENTO Y ADJUNTAR FORMULARIO No. 2 ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	X	
2.2.8 CONSULTA DE PAGOS DE MULTA – CODIGO DE POLICIA	VERIFICADO CUMPLE	X	
2.2.9. ADJUNTAR FOTOCOPIA CEDULA Nombre: SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS Cédula de ciudadanía número 52.957.722 expedida en Bogotá D.C	CUMPLE	X	
2.2.10 ADJUNTAR EL FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	CUMPLE	X	
2.2.11 ADJUNTAR EL FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	CUMPLE	X	
2.2.12 MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	X	
2.2.13 COMPROMISO ANTISOBORNO	CUMPLE	X	
2.2.14 REDAM	VERIFICADO- CUMPLE	X	
2.2. 15. ADJUNTAR EL FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	CUMPLE	X	
2.2.16 CERTIFICADO NO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	VERIFICADO CUMPLE	X	
2.2.17 FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	X	

CONCLUSIÓN JURÍDICA: HABILITADO **SUBSANADO EN EL TRAMITE DE OBSERVACIONES**

N.	PROPONENTES	CONCLUSION
3	MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ Representante Legal Cedula No. 1075219651 EXP 13-04-2005 CEMINSUMOS SAS NIT 900923368 ceminsumos@gmail.com	**HABILITADO**
4	SANDRA MILENA NIÑO GRANADOS NIT 900015175-0 Cédula de ciudadanía número 52.957.722 expedida en Bogotá D.C POLYMEDICAL DE COLOMBIA SAS licitaciones@polymedicaldecolombia.com gerencia@polymedicaldecolombia.com	**HABILITADO**

Cordialmente,

PD GLORIA ALEXANDRA SUÁREZ CUADROS
Comité Jurídico Evaluador